

Córdoba, 10 de septiembre de 2021

VISTO

La solicitud del equipo de la cátedra Medios y Tecnologías en Enseñanza Aprendizaje del Profesorado Universitario en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, de otorgar reconocimiento institucional a los Conversatorios virtuales: “Medios y tecnologías en enseñanza aprendizaje en el marco de la pandemia y post-pandemia Covid-19” y “Actividades complementarias a la labor docente: Extensión e investigación en el marco de las prácticas educativas” que se realizaron los días 9 y 10 de septiembre respectivamente en la Facultad de Ciencias de la Comunicación vía plataforma Zoom y Google Meet.

CONSIDERANDO

Que la actividad se enmarca en la cátedra Medios y Tecnologías en Enseñanza Aprendizaje del 2º año del Profesorado Universitario en Comunicación Social a cargo de los Profesores Pablo Tenaglia y Arturo Moya

Que la temática tratada integra las líneas prioritarias del Profesorado Universitario en Comunicación Social.

Que la propuesta responde a una demanda de los estudiantes y docentes del Profesorado dado que trata un tema de plena vigencia en el Sistema Educativo Nacional.

Por ello

LA SRA. DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar

Artículo 1º: Otorgar reconocimiento institucional a los Conversatorios virtuales: “Medios y tecnologías en enseñanza aprendizaje en el marco de la pandemia y post-pandemia Covid-19” y “Actividades complementarias a la labor docente: Extensión e investigación en el marco de las prácticas educativas” que se desarrollaron de manera virtual via plataforma Zoom y Google Meet los días 9 y 10 de septiembre de 2021

Artículo 2º: Los Prof. Pablo Tenaglia y Arturo Moya, a cargo de la materia Medios y Tecnologías en Enseñanza Aprendizaje llevaron adelante las acciones referidas a la organización de la actividad.

Artículo 3º: Certificar en la presente la participación de los siguientes expositores en el conversatorio “Medios y tecnologías en enseñanza aprendizaje en el marco de la pandemia y post-pandemia Covid-19”: Prof. Nancy Marta Gamen DNI 17.626.157, Prof. Fernanda del Valle González DNI 23.171.017 y Prof. Alicia Beatriz Santeccchia DNI 13.961.250, Dra. Rosa María Medina Borges CC. 67052100857, Dr. Alberto Montalvo Castro CC. 93367712, y la Dra. Tania Rodríguez Alonso INE. 2034032083908.

Artículo 4º: Certificar en la presente la participación de los siguientes expositores en el conversatorio “Actividades complementarias a la labor docente: Extensión e investigación en el marco de las prácticas educativas”: Prof. Renée Isabel Mengo DNI 10.250.402, Prof. Cecilia Elizabeth Della Vedoba DNI 21.628.906, Prof. Cristian Gabriel Zabala DNI 27.657.069, Prof. Sara Noemí De Biasi DNI 20.509.609, como a los docentes investigadores extranjeros Prof. Raúl Vargas Segura INE.1195000635, y Prof. Boris Bustamante CC. 8682227

Artículo 5º: Protocolícese, comuníquese, gírese copia a los expositores y oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN FCC Nº: 643



Dra. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar